



Outlook

RV: cotización servicio de monitoreo satelital

Desde dianamedina@darsoluciones.net <dianamedina@darsoluciones.net>

Fecha Vie 15/05/2026 17:06

Para Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>

■ 1 archivo adjunto (546 KB)

COTIZACION SERVIVIO DE MONITOREO 2026 DAR SOLUCIONES}.pdf;

De: dianamedina@darsoluciones.net <dianamedina@darsoluciones.net>

Enviado el: viernes, 15 de mayo de 2026 4:24 p. m.

Para: 'serviciosadministrativos@casanare.gov.co' <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>

Asunto: cotización servicio de monitoreo satelital

Cordial saludo



PBX (+57) 1-2322358
AK 45 No 108 A 50 piso 6
Bogotá / Colombia

Bogotá 15 de mayo 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal Casanare

REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

El suscrito PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 19.245.534 expedida en Bogotá, en calidad de representante legal de DAR SOLUCIONES SAS me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR PARCIAL
1	SERVICIOS DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN POR SATELITE O TERRESTRE	HOMOLOGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE PARA DISPOSITIVOS GPS/GPRS.	UNIDAD	1	\$ 217.000	\$ 41.230	\$ 258.230
2	PLACAS CON INSCRIPCIÓN METÁLICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACAS REGLAMENTARIAS DE MAQUINARIA AMARILLA.	UNIDAD	1	\$ 75.000	\$ 14.250	\$ 89.250
3	SERVICIOS DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN POR SATELITE O TERRESTRE	SERVICIO DE PLATAFORMA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ENLAZADA CON LA PLATAFORMA TELEMÁTICA DE LA POLICÍA NACIONAL POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - SERVICIO DE PLATAFORMA CONECTADA CON LA PLATAFORMA TELEMÁTICA DE LA POLICÍA NACIONAL, PARA MÁQUINARIA AMARILLA DURANTE 12 MESES QUE PERMITA VISUALIZAR LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRAN LOS EQUIPOS GPS/GPRS. EL SOFTWARE DE MONITOREO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	EXCLUIDO DE IVA POR SER SERVICIO EN LA NUBE	\$ 1.500.000
4	SERVICIOS DE ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN ANTE EL RUNT DE LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR Y DE DISPOSITIVOS GPS/GPRS.	UNIDAD	1	\$ 290.000	\$ 55.100	\$ 345.100

Lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios requeridos:

Departamento de, Casanare.



PBX (+57) 1-2322358
AK 45 No 108 A 50 piso 6
Bogotá / Colombia

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 90 días

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Certificado de Matricula Mercantil (Persona Natural) con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del Registro Único Tributario, con fecha de generación no mayor a 30 días calendario.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

PEDRO ANTONIO MEDINA
Representante Legal (S)
DAR Soluciones SAS
NIT 900.336.119-5



RE: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Desde dianamedina@darsoluciones.net <dianamedina@darsoluciones.net>

Fecha Mar 09/06/2026 14:37

Para Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>

 1 archivo adjunto (182 KB)

CAMARA DE COMERCIO 4 DE JUNIO.pdf;

Cordial Saludo

De: Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>

Enviado el: martes, 9 de junio de 2026 2:31 p. m.

Para: dianamedina@darsoluciones.net

Asunto: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Cordial saludo,

En el marco de la cotización presentada por su empresa, nos permitimos informar que, durante la revisión de la documentación aportada, se evidenció que el Certificado de Existencia y Representación Legal anexo fue expedido en una fecha que supera el término máximo exigido en la invitación a cotizar.

Por tal motivo, agradecemos remitir a la mayor brevedad posible el Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado.

Cordialmente



RUTH FONSECA ZANABRIA

Directora de Servicios Administrativos - Secretaría de General

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |

Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 5 - Torre B | Yopal | Casanare

Colombia | 850001 Oficina (608) 6336339 | VoIP - 1571 |

ruth.fonseca@casanare.gov.co | www.casanare.gov.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17
Recibo No. AB26089716
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163FDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DAR SOLUCIONES SAS
Nit: 900336119 5 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01958849
Fecha de matrícula: 27 de enero de 2010
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 45 108 A 50 Piso
6 Edificio Bosch
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: servicios@darsoluciones.net
Teléfono comercial 1: 2322358
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 45 108 A 50
Piso

6 Edificio Bosch

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: servicios@darsoluciones.net
Teléfono para notificación 1: 2322358
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones
personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17
Recibo No. AB26089716
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163PDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de enero de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2010, con el No. 01357078 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DAR INMOBILIARIA TECNOLOGIA E INVERSIONES S A S CUYA SIGLA SERA DAR SOLUCIONES E INVERSIONES S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 28 de diciembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2013, con el No. 01717187 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DAR INMOBILIARIA TECNOLOGIA E INVERSIONES S A S CUYA SIGLA SERA DAR SOLUCIONES E INVERSIONES S A S a DAR INMOBILIARIA TECNOLOGIA E INVERSIONES S A S SIGLAS DAR SOLUCIONES E INVERSIONES S A S, O, DAR SOLUCIONES S A S.

Por Acta del 12 de marzo de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2015, con el No. 01923204 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DAR INMOBILIARIA TECNOLOGIA E INVERSIONES S A S SIGLAS DAR SOLUCIONES E INVERSIONES S A S, O, DAR SOLUCIONES S A S a DAR SOLUCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad compra, venta, comercialización e electrónicos, equipos de precisión, es principalmente) la realización

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17

Recibo No. AB26089716

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163FDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de instalación de hardware, software, de telecomunicaciones, computadores, impresoras, accesorios y partes, con los a todo tipo de mercancía y artículos relacionados, con los anteriores elementos. El alquiler de equipos, de enseñanza y consultoría de redes, hardware, software y afines. B. Realizar compras y ventas en el exterior conforme a la ley aduanera, comercializar, producir, procesos logísticos de distribución, agenciamiento dentro o fuera del país, productos y materias primas necesarias en el desarrollo principal de las actividades de la sociedad enunciadas en el literal anterior. C. Operar y comercializar muebles e inmuebles urbanos y rurales incluyendo bonos; acciones, papeles de inversión, cedulas y cualquier otro valor bursátil o no. D. Hacer avalúos de topo tipo de bienes y/o subcontratar a los mismos. E. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá entregar, administrar, comprar, comerciar, imponer y tomar en arrendamiento toda clase de bienes, celebrar con establecimientos de crédito y compañías de seguros todas las operaciones que se necesiten con los negocios y bienes sociales, girar y aprobar, asegurar, endosar y negociar títulos valores o cualquier otra clase de instrumentos de crédito, ser parte de otras sociedades que se realicen actividades semejantes complementarias o accesorias, convenirse en otro tipo de sociedad legal o unirse con otra u otras y desarrollar en general todos los actos y contratos preparatorios que sean dirigidos al buen logro del objeto social. En desarrollo del objeto social, la compañía podrá conformar sociedades con objetos similares, o adicionar a los ya revelados, obtener acciones u otros títulos de participación en compañías o asociaciones comerciales. Adquirir, transferir, otorgar y tomar en alquiler predios que se encuentren ubicados en zonas urbanas y rurales, que se necesiten para la ejecución del objeto social. Dar y tomar dinero en bilateral acuerdo con o sin interés. Dar en prenda con sus bienes muebles e inmuebles tangibles o no tangibles. Admitir, endosar, girar, desaprobar, cobrar, anular o abonar títulos valores y otros efectos de comercio y de manera en general hacer en cualquier parte sea en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase relacionada con operaciones civiles, comerciales, industriales, o financieras sobre tangibles o intangibles que estos sean imprescindible o eficaz al logro de los fines persigue, o pueda beneficiar o implementar sus actividades o de las empresas en que se tenga interés y este se relacionó de forma directa con el objeto social. E. En el objetivo transitorio de su objeto social, la sociedad autorizara los hechos que sean necesarios o aceptados para su logro y ejecución, tales como: Ejercer como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17
Recibo No. AB26089716
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163FDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o labor. G. Consultoría y realizar representaciones a personas naturales o jurídicas en territorio nacional o en el exterior en todo el tema relacionado con las múltiples actividades indicadas en el objeto. H. Confederar o agrupar de una sociedad nacional o extranjera. Queda prohibido a la sociedad hacerse afianzado, codeudor, fiador, avalista o cualquier otro de obligaciones aceptas por sus socios o terceros. La sociedad no podrá garantizar con su firma o con sus bienes, aceptaciones diferentes de las suyas, por lo contrario, será que una compañía subordina o matriz. I. Inversión en otras sociedades y la representación de firmas comerciales, nacionales o extranjeras cuyo objeto social con sidera o se ha semeje al de la empresa. J. Acordar servicios con terceros, gestionar estrategias o procesos en común con estos bajo las diferentes modalidades de asociación que tengan naturaleza comercial. K. Tener, comprar y emplear patentes, nombres comerciales, así como la obtención de concesiones para su debido aprovechamiento. L. Realizar operación, apertura cuentas bancarias, recibir garantías, dar o recibir, negociar y adquirir títulos valores; así como tomar dinero en mutuo, con o sin interés y otorgarlo con intereses. M. Participar en licitaciones y concursos de orden pública y privada o en contrataciones directas. N. En incrementar, ejecutar, desarrollar o en general toda actividad comercial con su objeto social, directamente, por cuenta de terceros o en colaboración con ellos que correspondan directamente con el objeto social, se anexa se desarrollara en Colombia o en el exterior, actividades comerciales o industriales que correspondan o relacionadas con la comercialización, distribución, almacenamiento, transporte, industrialización o la producción de productos lícitos, de operaciones conexas, subsidiarias o complementarias de dichas actividades, de acuerdo con la normatividad que resulte aplicable. O. La prestación de cualquier servicio., la importación y exportación de cualquier bien o servicio. Parágrafo: Estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus o mediante la designación de profesionales asociados o consultores vinculados de manera expresa para tal fin. P. Importación, exportación compra y venta de toda clase de mercancías, alimento y no perecederos. Q. Adquisición y comercialización de partes y repuestos automotrices, de maquinaria pesada y todo lo relacionado con vehículos de tracción mecánica R. Transporte de carga y de pasajeros a nivel nacional. S. Compra y venta de elementos de papelería, muebles enceres de oficina y afines actividades de la sociedad. T) Comprar, vender, alquilar o realizar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17

Recibo No. AB26089716

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163FDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier actividad legal de toda clase de elementos relacionados a ciencias de la salud, equipos médicos, suministros y cualquier bien o servicio relacionado a esta actividad comercial. Literal U) Comprar, vender, alquilar o realizar cualquier actividad lícita de toda clase de elementos relacionados a dotación de personal elementos de seguridad industrial y cualquier bien o servicio relacionado a esta actividad comercial. V) Actividades propias del sector de la prestación de servicios de telecomunicaciones, la explotación comercial de servicios de telecomunicaciones y radiocomunicaciones; la prestación de servicios de valor agregado y telemáticos; referenciara sobre el desarrollo de la ciencia y tecnología de punta, la comercialización de equipos de transmisión de datos con tecnología satelital GPS y prestación de servicios de transmisión de voz, dato y video sobre redes de telefonía celular y redes satelitales o cualquier otra red de transmisión legalmente establecida en Colombia, alarmas fijas, móviles y todos los otros medios electrónicos en general, sobre la prestación de servicios telemáticos; los relativos a la administración y control de vehículos, sobre la compra, venta instalación y mantenimiento de implementos necesarios para seguimiento, control y administración de cualquier tipo de vehículo, sobre la creación de programas, de computadores, creación de sistemas de localización rastreo y en general, asistencia técnica a usuarios de los sistemas, etc. Podrá igualmente importar o exportar, comprar vender y distribuir equipos, sistemas de software, tecnología bienes para el desarrollo de la industria de la construcción naval etc., la sociedad también podrá prestar servicios de ciberseguridad, tales como seguridad lógica, vigilancia digital, ciber inteligencia y servicios de consultoría. La sociedad podrá desarrollar todas aquellas actividades propias del sector de: A) la fabricación, importación, instalación, comercialización o arrendamiento de equipos para vigilancia y seguridad privada entre los que se encuentran equipos de detección, equipos de visión o escucha de comunicaciones, equipos de seguridad bancaria y equipo para prevención de actos terroristas. Lo anterior de conformidad con los Artículos 52 y 53 del Decreto 356 de 11 de febrero de 1994. B) Compra, venta, importación y exportación de artículos de seguridad destinatarios pueden ser personas naturales o jurídicas. C) Arrendamiento, distribución, agencia y representación de cualquier elemento, sistema o equipo destinado para protección de personas o bienes. D) Diseño, producción e instalación, de sistemas generales y particulares de seguridad. E) Comercialización de todos los quipos y productos relacionados con la actividad de vigilancia electrónica y en cualquier de sus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17

Recibo No. AB26099716

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163PDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

modalidades. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir y enajenar bienes muebles, inmuebles, tomarlos en arrendamiento o a cualquier otro título precario, transformarlos, limitarlos o grabarlos con prendas o hipotecas, otorgar o recibir créditos en dinero o en especie, con intereses o sin ellos, con garantías reales o personales o sin ellas, celebrar contratos comerciales en cualquiera de sus formas crediticias y en general ejecutar todas las actividades que le permitan el desarrollo adecuado de su objeto social. F) Suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de seguridad integral, diseño, suministro, integración, instalación implementación, prueba, puesta en servicio, mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas electrónicos de seguridad. G) Suministro, instalación, implementación y mantenimiento de software y hardware para el desarrollo de sistemas de comunicaciones e informática. H) Suministro, instalación, implementación y mantenimiento de software y hardware para el desarrollo de sistemas integrados que involucren intercomunicación, video, audio, perifoneo y sonido ambiental. Para el cumplimiento de las obligaciones. Que forman el objeto social, podrá constituir sociedades que persiguen fines análogos o complementarios a ellos y podrán tener participación en empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportes de bienes de la misma. N) Actividades propias del sector de la prestación de servicios de telecomunicaciones tales como: Diseño y producción de portales web, procesamiento de datos, alojamiento (hosting), actividades relacionadas con el desarrollo de sistemas informáticos (planeación, análisis, diseño de programación) y cualquier servicio de respaldo de información en la nube. X) Compra, venta, importación y distribución de artículos de consumo eléctrico y electrónico, componentes, accesorios y partes de artículos empleados en diseño y montaje de circuitos electrónicos y robótica, en cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas relacionadas con el mismo, tales como: A) Celebrar toda clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional o en el exterior B) Recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre C) Abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar, contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlo y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieras. D) Dar y tomar dinero en común acuerdo, permitidas por la ley E)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17

Recibo No. AB26089716

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163FDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorporales E) Recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo G) Importar, exportar, fabricar, vender, arrendar, mantener cualquier servicio o equipo maquinaria y sus repuestos. H) La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Desarrollar actividades publicitarias, crear y diseñar campañas publicitarias, negociar y contratar medios de comunicación y comercialización publicitaria; prestar asesorías, gestión e interventoría en comunicación masiva e imagen corporativa, mercadeo social administración de portal web, transmisión vía streaming, BTL y medios alternativos ,publicidad y mercadeo: Concepto, plan de medios y monitoreo de tv, radio, internet eucoles y prensa, estudio de mercadeo, merchandiseng y P.O.P, impresión de piezas gráficas y producción de material, ejecución de eventos, seminarios, conferencias ferias lanzamientos foros, publicación de material periodístico en video, audio, fotografía: Actividades de comunicación externa e interna y material de comunicación estratégica y organizacional. Alquilar sus estudios de audio y video, producir y realizar audiovisuales, programas para radio y televisión; elaboración de videos, video clips, documentales institucionales, promocionales, infantiles dramatizados humorísticos, recreacional es didácticos y cualquier otro afín; producir y realizar comercial es para televisión y radio, organizar, coordinar y dictar capacitación en doblaje para televisión y medios audiovisuales, actuación, expresión oral, educación de: La voz, locución, grabación y operación de audio, video profesional y aficionado, voceros, media training y otros similares a la actividad en medios audiovisuales, equipos y estudios de cine, radio y televisión, cintas magnetofónicas, videodiscos, compact discs y demás artículos utilizados o utilizables en los medios de comunicación. Podrá realizar la producción logística de eventos y lo que involucre este tipo de actividad; podrá participaren licitaciones públicas y privadas y celebrar todo tipo de contratos administrativos, en especial para producciones-cinematográficas, de radio y de televisión, a nivel, cultural, deportivo, recreativo ,científico, la interventoría y consultoría en los mismos se incluyen actividades tales como la instalación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17

Recibo No. AB26089716

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163FDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sistemas de fontanería, de calefacción y de aire acondicionado, antenas, sistemas de alarma y otros dispositivos eléctricos, sistemas de aspersores de extinción de incendios, ascensores y escaleras mecánicas, aislamiento térmico, acústico, contra humedades, la instalación de sistemas de refrigeración comercial, monitoreo de riegos, cultivos, instalaciones y accesorios eléctricos, instalaciones y accesorios tecnológicos y robótica, datos y sistemas inteligentes, instalación de todo tipo de dispositivos y sistemas necesarios para el funcionamiento sistemas de alarma contra incendios y contra robos, realización de proyectos de ingeniería de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción, la elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera, los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos los servicios geodésicos: Actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial. Desarrollo de la actividad Estratégica, prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de planificación; objetivos y políticas de innovación; planificación de la producción; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado. Comercialización nacional e internacional de equipos de medición y control de temperatura para la conservación de cadena de frío. Servicios informáticos para el monitoreo y control de temperatura para la cadena de frío y procesos de inmunización o vacunación a nivel nacional e internacional, ya sea mediante redes de comunicación inalámbricas, conmutadas, celulares, cámaras o similares, así como la compra, venta, desarrollo, creación, invención, comercialización de programas informáticos o software, equipos o hardware y demás suministros, capacitación en el correcto uso de los equipos y procedimientos para el manejo de cadena de frío y elementos varios derivados de dicha actividad; compra, venta, arrendamiento de partes, componentes, repuestos, suministros, software, mantenimiento técnico, instalación, asesoría, capacitación y afines al campo tecnológico, como también realizar planeación, desarrollo e implementación de plataformas para comercio electrónico y elementos varios derivados de dicha actividad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17
Recibo No. AB26093716
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163FDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$759.000.000,00
No. de acciones	: 759.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$759.000.000,00
No. de acciones	: 759.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	: \$759.000.000,00
No. de acciones	: 759.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente y un Subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo o aquellas que no hayan sido asignadas a otro órgano de dirección, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; 2) Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación alguna; 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privadas que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17
Recibo No. AB26089716
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163FDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

utilidades obtenidas; 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad establezca; 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; 7) Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; 8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningún límite de cuantía para su realización y ejecución; 9) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad; Subgerente: El Subgerente reemplazara al Gerente en sus fallas o ausencias temporales o definitivas tendrán las mismas facultades para comprometer a la compañía en sus actos o contratos sin necesidad de autorización escrita de la asamblea y/o del Gerente.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 04 del 18 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2022 con el No. 02797359 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Pedro Antonio Medina Espitia	C.C. No. 000000019245534
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Ruben Dario Osorio Segura	C.C. No. 000001018423709

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17

Recibo No. AB26089716

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163FDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 29 de diciembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01459591 del 10 de marzo de 2011 del Libro IX
Acta del 28 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01717187 del 26 de marzo de 2013 del Libro IX
Acta del 12 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01923204 del 24 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta del 28 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02069592 del 8 de marzo de 2016 del Libro IX
Acta del 19 de mayo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02343705 del 28 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 3 del 8 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02433111 del 8 de marzo de 2019 del Libro IX
Acta No. 004 del 15 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02487498 del 17 de julio de 2019 del Libro IX
Acta No. 004 del 5 de agosto de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02734568 del 17 de agosto de 2021 del Libro IX
Acta No. 01 del 24 de enero de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02785594 del 26 de enero de 2022 del Libro IX
Acta No. 04 del 18 de febrero de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02797435 del 25 de febrero de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17
Recibo No. AB26089716
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163PDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6190
Actividad secundaria Código CIIU: 6130
Otras actividades Código CIIU: 6201, 4741

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 83.956.619

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 6190

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 16:28:17
Recibo No. AB26089716
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260897163FDF5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141196434528



(415)7707212489984(8020) 000014119643452 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 3 6 1 1 9

5

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DAR SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AK 45 108 A 50 P 6

42. Correo electrónico

pedro.medinaespitia@gmail.com

43. Código postal

1 1 1 1 1 1

44. Teléfono 1

6 0 1 2 3 2 2 3 5 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 4 1

2 0 1 9 0 5 0 8

6 1 3 0

2 0 1 6 0 4 0 1

6 2 0 1

6 3 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEDINA ESPITIA PEDRO ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 19.245.534

MEDINA ESPITIA

APellidos

PEDRO ANTONIO

Notas



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1954

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

10-NOV-1975 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO VARELA TORRES



A-1500150-00044883-M-0019245534-20081013

0004322/40A 1

1460017432



Bogotá DC, 21 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DAR SOLUCIONES SAS identificado(a) con NIT número 9003361195:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

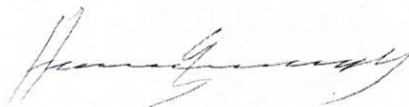
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de mayo de 2026, a las 09:56:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19245534
Código de Verificación	19245534260521095657

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296350762



PIB
09:53:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19245534:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:00:39 AM horas del 21/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19245534**

Apellidos y Nombres: **MEDINA ESPITIA PEDRO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/05/2026 10:02:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19245534** y Nombre: **PEDRO ANTONIO MEDINA ESPITIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140564053** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**